

**HECHO ESENCIAL**

Sociedad Matriz SAAM S.A.  
Inscripción Registro de Valores N°1.091

Santiago, 1 de diciembre de 2023

Señora  
Solange Bernstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

**Presente**

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto por la Circular N°660, de fecha 22 de octubre de 1986, de vuestra Comisión, y debidamente facultado, cumpla con informar como Hecho Esencial a vuestra Comisión que en Sesión de Directorio de Sociedad Matriz SAAM S.A. (la "Sociedad") celebrada con esta fecha, 1 de diciembre de 2023, se aprobó la distribución de un Dividendo N°12, Provisorio, de US\$125.000.000 (ciento veinticinco millones de dólares de los Estados Unidos de América), lo cual significa repartir un dividendo de US\$0,0128 por acción, que se pagará con cargo a la utilidad del ejercicio 2023, a contar del día 4 de enero de 2024, en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, según el tipo de cambio del quinto día que anteceda a la fecha definida para el pago, esto es, del día 28 de diciembre de 2023. Tendrán derecho a percibir el dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 28 de diciembre de 2023.

El aviso a que se refiere la Sección II de la citada Circular N°660 se publicará en el periódico Diario Financiero de Santiago. Se adjunta el respectivo formulario de la citada Circular N°660 de vuestra Comisión.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Macario Valdés Raczynski  
Gerente General  
Sociedad Matriz SAAM S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile